MENSAJE DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL PERÚ, DOCTOR ALEJANDRO TOLEDO MANRIQUE, ANTE EL CONGRESO NACIONAL, EL 28 DE JULIO DE 2002

Señor Presidente del Congreso de la República;

Señores Vicepresidentes del Congreso de la República;

Señores ex miembros de la Mesa Directiva de este Congreso;

Señor Ex Presidente de la República, Valentín Paniagua;

Señor Ex Presidente de la República, Francisco Morales Bermúdez;

Señor Presidente del Consejo de Ministros:

Señores Ministros de Estado:

Señores Presidentes de los Poderes Públicos;

Señores representantes del Cuerpo Diplomático;

Señores miembros de las Fuerzas Armadas del Perú;

Damas y caballeros Congresistas;

Señoras y señores:

Peruanas y peruanos:

Vengo a este soberano Congreso de la República a rendir cuentas ante nuestro pueblo de un año de gestión gubernamental.

No se trata sólo del cumplimiento de una formalidad. He venido como ciudadano de un país democrático, a dar cuenta de mis actos, a compartir con ustedes nuestros logros y errores, y a reflexionar con ustedes sobre las lecciones de un año de conducción del Perú.

No puedo iniciar esta presentación si no compartiera con ustedes los sentimientos encontrados que quardo en mi corazón.

Como a todos, me aflige el desconsuelo de miles de compatriotas que sufren en el sur la inclemencia de una intensa ola de frío que agrava las penurias en los hogares de los hogares pobres. Y porque, como ustedes, nos conmovemos frente a la tragedia de 30 vidas arrancadas en el incendio del pasado 19, y las 12 vidas perdidas anteayer en Huarmey, como parte de esta sucesión trágica que llena de sangre las carreteras.

Son sentimientos encontrados porque por otro lado, en estos días tenemos buenas noticias. Me refiero, por ejemplo, a la suscripción del Acuerdo Nacional, a la promulgación de la Ley de Bases de la Regionalización, y la reciente aprobación, por el Congreso de Estados Unidos, de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas, que favorecerá sustancialmente al campo, a la agroindustria y a la industria del calzado.

No obstante estos logros, lo que les digo no tendría sentido si al mismo tiempo no comprobamos el estado anímico de la nación con un alto grado de pesimismo y desconfianza frente a sus gobernantes, líderes e instituciones. Somos conscientes que se ha esparcido una sensación de insatisfacción que embarga el espíritu de muchos peruanos. Estoy consciente.

La dictadura fujimorista destruyó las ya frágiles instituciones, vulneró los más elementales códigos éticos, e hizo jirones nuestra economía. El alma colectiva quedó severamente dañada. Se derrumbó la autoestima, individual y colectiva y cundió la desconfianza.

Esta situación no ha variado, y esto se debe tanto a la devastación que encontramos, que superó largamente nuestros peores presagios, como a los errores cometidos en mi gestión de Gobierno.

Por eso estamos convencidos que ha llegado el momento de incorporar la humildad y la autocrítica en nuestra cultura política.

Al asumir plenamente nuestra responsabilidad, deseamos abrir como lo hicimos desde siempre, la avenida de la fe y el optimismo. Yo estoy seguro que los peruanos vamos a volvernos a querer y nos abrazaremos con amor por la patria.

Nuestra autocrítica

No haber podido informar a tiempo y con la suficiente insistencia la grave situación del país que recibimos.

No haber podido comunicar con la suficiente nitidez los esfuerzos y logros alcanzados en este año de gestión para salir de la crisis y del deterioro.

Tampoco hemos podido persuadir a la mayoría inconforme, porque es natural que al retornar a la democracia haya cesado el miedo a las represalias y, consecuentemente, se desembalsen en las calles las demandas injustamente postergadas, sembrando un sentimiento de frustración.

No obstante, la mayor autocrítica que se hace mi Gobierno es no haber podido reconciliar el país, rebajar las expectativas sociales. En eso asumimos la cuota de responsabilidad que nos toca, porque la unión de la nación es una responsabilidad que nos convoca a todos, al Gobierno y a la oposición.

Al señalar esto, afirmo con certeza que cada cual, en el silencio de su corazón, debe pensar cuánto ha hecho por volver a unir a los peruanos.

Es crucial evitar que esta sensación de pesimismo revierta contra el sistema democrático y sus instituciones. Cuidado, no juguemos con fuego

Me trae aquí la esperanza y el optimismo de lo que podemos hacer juntos.

La última vez que acudí a este recinto fue el pasado 12 de marzo, para cerrar filas contra el cobarde atentado terrorista que cobró la vida de nueve inocentes, y para convocar a los peruanos a renovar nuestro compromiso con la paz.

Juntos lo hicimos. Los que cobardemente cobraron la vida de peruanos hoy están en la cárcel.

Ahora vengo a pedirles que no renunciemos a la ilusión del cambio y a la democracia como el mejor régimen para alcanzar nuestros anhelos.

También vengo a estrecharme en un abrazo con este Poder del Estado cuya soberanía ha sido escrupulosamente respetada por mi Gobierno.

Un Poder al que saludo por un año de gestión plural, y por una importante labor legislativa y exigente fiscalización, y al que especialmente felicito por haber dado paso a uno de los más grandes procesos de investigación de la República que develó la corrupción de la dictadura.

En nombre del Perú, damas y caballeros Congresistas, muchas gracias.

Amigas y amigos:

El camino recorrido en el último año ha sido asumido con firmeza y convicción que quiero compartir con ustedes:

La primera convicción es que vivimos un período de reconstrucción democrática y económica, que esta es una carretera de doble vía que nos confiere a todos derechos y deberes, es decir responsabilidad compartida.

La segunda convicción es que este proceso requiere de un Gobierno amplio e inclusivo, y que debemos abandonar la práctica de Gobiernos cerrados o dueños absolutos de la verdad.

La tercera convicción es que debemos practicar un intenso diálogo político y social, más aún en un país donde el principio "de primero hacer y después hablar" tuvo categoría de fundamento.

La cuarta convicción es que la democracia debe ser capaz de ofrecer una respuesta clara a la pobreza y a los retos de la recesión y el centralismo, actuando con creatividad, responsabilidad para crecer con equidad y competitividad.

Por eso, desde el primer día es un objetivo central del Gobierno la lucha frontal contra la pobreza, por el empleo digno, la salud y la educación.

A esa preocupación se deben las realizaciones que le entregamos al país, honrando nuestros compromisos asumidos hace un año en este hemiciclo: *A Trabajar Urbano y Rural, Agrobanco*, el *Plan Huascarán, Mibarrio*, el Seguro Integral de Salud, la aprobación de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas, el Consejo Nacional de la Juventud, la Ley de Bases de la Descentralización, el inicio de la ejecución del Proyecto Camisea, la Ley de las ocho horas de trabajo, el Consejo de los Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ley del Trabajo de las Enfermeras, la Tarifa Social de

Electricidad, y el Acuerdo Nacional, entre otros compromisos que hoy día cumplimos.

Estas son las mejores evidencias que sí hemos tenido y tenemos un rumbo claro. Democracia con trabajo digno y productivo es el rumbo claro de mi Gobierno.

Amigas y amigos

Quiero ahora dirigirme a ustedes para referirme a tres grandes ejes del balance de mi Gobierno: el país que encontramos, qué hicimos este año, y cuáles serán las acciones que nos proponemos desarrollar.

El país que recibimos: devastado, dividido y sin esperanza

Luego de un año, podemos señalar en qué condiciones la democracia recibió el país de manos de la dictadura, porque consideramos que es una obligación informar al Perú en una fecha como ésta y es necesario develar muchos mitos sobre el manejo de la cosa pública.

Al hacerlo, lo hago sin buscar culpables, sin revanchas. Al hacerlo quiero resaltar una vez más el inmenso aporte y esfuerzo que desplegó la administración patriótica del Presidente Valentín Paniagua cuyo gesto democrático mi Gobierno jamás dejará de reconocer.

Primero: La democracia recibió un país en recesión por cuatro años consecutivos por causa de la corrupción y las malas políticas ejecutadas.

Ahora aparece con más claridad que en los últimos años de la dictadura, la economía no tuvo rumbo claro y estuvo supeditada a los objetivos de la rereelección.

Segundo: Los costos de esta política no son pocos. En una década se redujo brutalmente la gama de_productos elaborados en el Perú, se mudaron a otros países vecinos empresas que ya estaban instaladas en el país, se reprimarizó alarmantemente nuestra economía y se llevó a cabo una privatización corrupta que desprestigió este mecanismo de este fomento de la inversión.

El empresariado peruano se ha debilitado notablemente y nuestra economía es más frágil que antes.

¿Pero quien paga hasta hoy esos costos?

Por lo pronto, el dispendio electoral lo estamos pagando todos los peruanos, porque luego de las elecciones del 2000, se ajustaron las cuentas fiscales, reduciéndose los niveles de déficit respecto al año anterior.

Tercero: El régimen autoritario manejó el agro con objetivos claramente politizados y sin una política de concertación con los productores. Hoy, tengo el placer de decirles que este cuadro empieza a revertirse.

Es una tarea titánica reactivar la producción e incrementar la demanda alimentaria si es que ese 23% de peruanos que viven en pobreza extrema tiene que vivir diariamente con un sol cincuenta.

Es más -y ahora es el momento de decirlo- las políticas de crédito agrario implementadas en la última década lograron la liquidación de la banca de fomento agropecuario haciendo fracasar el agro y arrastrando al campo a la pobreza.

Cuarto: Otra herencia es la fuerte competencia desleal contra la producción nacional. Este es fenómeno se agrava por la inmensa red de contrabando alimentada entre 1995 y el 2000 desde el propio Gobierno. El contrabando, la competencia desleal. Hoy anuncio que mi Gobierno iniciará una guerra frontal contra el contrabando y la competencia desleal sin titubeos. No somos proteccionistas pero para nosotros la producción nacional es primero.

Quinto: La tendencia decreciente en el gasto estatal se trajo abajo la calidad de la educación. Hoy alerto al país que la educación pública vive la crisis más grande de su historia. No en vano el último reporte de la UNESCO nos colocó en el penúltimo lugar de América Latina en el tema de la Educación.

Sexto: La deuda social que dejó la dictadura es dramática. Heredamos la mortalidad más alta de la región y una alta tasa de mortalidad infantil. Igualmente, ya es conocido que en el año 2000 había en el Perú seis millones de personas excluidas de todo servicio de salud.

Al asumir nuestro Gobierno, encontramos al 54 por ciento de los peruanos viviendo por debajo de pobreza. Además, el 23 por ciento de nuestras hermanas y hermanas tratando de sobrevivir de la extrema pobreza.

Sétimo: La corrupción que heredamos fue promovida desde las más altas esferas del Gobierno e involucró a casi todos los sectores públicos, con consecuencias nefastas para la autoestima de nuestra nación.

Señores, nuestro Estado, sirvió de refugio y asiento a la mafia y desde allí se organizó un sistema corrupto a nivel nacional.

El costo económico de la corrupción en la década del oprobio es verdaderamente impresionante. Los datos más conservadores indican que se esfumaron de la economía más de 2,000 millones de dólares y que perdimos como consecuencia de la corrupción más de 200 mil puestos de trabajo.

El inicio del cambio en democracia

Debemos reconocer que los frutos de la reactivación económica durante nuestro Gobierno aún no han llegado a los ciudadanos comunes y corrientes como quisiéramos. Nuestros logros macroeconómicos resaltados regional y mundialmente aún no gotean para el ciudadano común y corriente.

Y es que, desafortunadamente, la crisis internacional afectó a la economía nacional y consecuentemente frenó las posibilidades de generar trabajo.

También es evidente que algunos eventos no previstos nos obligaron a reorientar recursos, lo que afectó la disponibilidad para otros gastos. Me refiero particularmente al terremoto del sur, las heladas, las lluvias y las granizadas en el sur del país, y a los desbordes e inundaciones en el norte.

Aun así, sin triunfalismos, y conscientes de que queda todavía un largo camino por recorrer, les presento una apretada reseña de lo que hicimos este año de Gobierno, sin triunfalismos:

1. Orden democrático, diálogo y concertación

En este año hemos afirmado el rumbo democrático, esforzándonos por consolidar las instituciones y por cerrar las heridas en nuestra nación.

Los resultados de esa política están en blanco y negro.

Primero: Hemos reiniciado la reforma del Estado, aprobando el cambio de la denominación y orientación de los ministerios, que nos permitirá abordar con más eficacia los retos del apoyo social, el comercio exterior y la descentralización.

Segundo: Me comprometí en este recinto hace exactamente un año a desactivar el Ministerio de la Presidencia. Hoy digo ante ustedes ¡compromiso cumplido!

También en este hemiciclo, hace un año garanticé la realización de las elecciones regionales. Hoy, con la promulgación reciente de la Ley de Bases de la Descentralización en Cajamarca, también puedo decirles hoy día: honro mi palabra. Las elecciones regionales se realizarán pese a quien le pese, de todas maneras, el 17 de noviembre.

Tercero: Debo señalar el valor indiscutible de la Comisión de la Verdad que en los primeros meses de nuestra gestión ampliamos en su número, incidiendo en la búsqueda de la verdad y la reconciliación como una de sus funciones. A la fecha, la Comisión ha recabado más de 8 mil testimonios, realizado audiencias públicas y desplegado sus actividades en cinco sedes regionales. El país, amigos, se encuentra en la búsqueda la verdad y camina con firmeza hacia la reconciliación y la justicia.

Cuarto: Hemos desarrollado las mesas de concertación de lucha contra la pobreza. A julio de este año existen 24 mesas departamentales, 182 provinciales y 708 distritales cuyo eje de trabajo ha sido el planeamiento concertado.

También hemos instalado 21 mesas de diálogo para resolver problemas y demandas urgentes de la población en Moquegua, en Cajamarca, en Arequipa, en Cuzco, en Ilo, en Puno, en Loreto, Piura, Pasco, Junín, Chimbote, Huaraz, Huancavelica, Ayacucho, entre otras provincias y departamentos.

Quinto: Hemos instalado al más alto nivel cinco instancias de concertación de políticas públicas con participación de la sociedad civil. Por ejemplo: el Consejo Nacional del Trabajo; el Consejo Nacional de Educación; el Consejo Nacional de Concertación Agraria; el Consejo Nacional de Comercio Exterior; y la Comisión Nacional de los Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos.

En este tema, debo señalar que su creación constituye un paso histórico en la dirección de buscar nuestro reencuentro con las raíces de nuestra nación. La Comisión presentó una propuesta de reforma constitucional que reconoce la identidad y derechos los pueblos andinos, amazónicos y afroperuanos, y con activa participación el Congreso de la Nación ha aprobado la ley que establece la educación bilingüe, y la ley que protege la propiedad intelectual de los conocimientos de los pueblos indígenas del Perú.

Finalmente, tengo el alto honor de entregar formalmente al Congreso, damas y caballeros Congresistas, el texto del Acuerdo Nacional suscrito por los siete partidos políticos democráticos presentes en este hemiciclo y siete organizaciones muy prestigiadas de la sociedad civil.

El Acuerdo Nacional es un logro de todos los peruanos y hacia él caminamos desde el primer día de nuestro mandato. Desde este mismo lugar abrí los brazos para convocar a todas las sangres. El Acuerdo Nacional es hoy día un logro de todos los peruanos

Entrego el Acuerdo Nacional no sólo debido a la soberanía del poder de este Congreso. También porque las 29 políticas de Estado que contiene nos conduce a decisiones del Poder Ejecutivo y Legislativo, y puede ser, señor Presidente, un instrumento que contribuya al debate final de la Constitución del Estado del Perú.

Quiero resaltar también que el Gobierno ha sabido darle a las protestas del pueblo de Arequipa y a los motivos que las originaron una solución democrática en el marco del Estado de Derecho, tomando nota de las demandas de la población y garantizando las condiciones de estabilidad jurídica para la inversión extranjera.

3. Democracia y afirmación del prestigio internacional de nuestra nación

La política exterior de nuestro Gobierno, ha conseguido logros significativos. Quiero mencionar sólo algunos:

Primero: Un hito en esta ruta ha sido la realización en Lima, en noviembre pasado, de la Décimo Primera Cumbre Iberoamericana que reunió a 26 Presidentes y Jefes de Gobierno, y cuya declaración recoge elementos básicos de nuestra política exterior y agenda interna.

En esa dirección debo mencionar la histórica visita oficial del Presidente George Bush, de los Reyes de España, y de los Presidentes de Bolivia, Chile, Ecuador, Polonia y del Primer Ministro de Quebec, y de las visitas oficiales nuestras a Bolivia y Ecuador.

Segundo: La aprobación, a iniciativa del Perú, de la Carta Democrática Interamericana.

Tercero: El liderazgo del Perú en la propuesta de reducción de gastos de defensa para destinarlos a la inversión social, en virtud de la cual se aprobaron en la Asamblea General de la OEA y en la Comunidad Andina, merecieron sendas declaraciones de apoyo. Estas no sólo vienen de la región de América Latina sino también de países de Europa y Norteamérica.

Finalmente, debo informar que anteayer, en la Cumbre Presidencial Sudamericana suscribimos los Presidentes un acuerdo para la creación de un Centro de Capacitación y Gobernabilidad de los Pueblos Indígenas en el Perú y Ecuador.

4. Reestructuración de nuestras Fuerzas Armadas

El 28 de julio en este hemiciclo anuncié la reestructuración de las Fuerzas Armadas que se encuentra en proceso de implementarse.

Primero: Así como fui el primero en condenar la corrupción, hoy puedo afirmar que las Fuerzas Armadas han ingresado a una nueva etapa, y nos encaminamos en el mediano plazo a contar con instituciones castrenses modernas, eficientes, insertadas verdaderamente en el entramado del Estado de derecho.

Segundo: El Poder Ejecutivo ha presentado al Congreso y espera la aprobación de una nueva Ley Orgánica del Ministerio de Defensa, instrumento indispensable para llevar a cabo la transformación de nuestras Fuerzas Armadas.

5. La Policía Nacional

El 28 de julio pasado anuncié la reestructuración de la Policía Nacional, una institución que fue duramente maltratada durante los años de la dictadura. En este primer año, hemos dado pasos importantes.

Hoy he venido a rendir un homenaje a las Fuerzas Armadas y Policiales por su entrega en la lucha contra el terrorismo, el narcotráfico y la delincuencia común.

Seguimos firmes separando la paja del trigo, pero vengo hoy día a rendirles tributo a las Fuerzas Armadas y Policiales que entregan su vida día a día y con firme compromiso luchan por la paz en el Perú. Vengo a decirles que hago publico mi firme compromiso para su modernización y recuperación de su credibilidad y su dignidad. Ustedes pueden contar conmigo.

6. Justicia y lucha contra la corrupción

Primero: Hemos iniciado el mejoramiento de las remuneraciones de los magistrados e impulsado la defensa de los derechos e intereses del Estado, creando la Procuraduría General del Estado como una institución independiente.

Segundo: Hemos apoyado resueltamente la lucha contra la corrupción institucionalizando la procuraduría ad hoc como parte esencial del sector Justicia.

Tercero: Invoco a este honorable Congreso, que en uso de sus atribuciones legislativas, señor Presidente, y con la finalidad de dar una solución integral a la crisis en la administración de la justicia, debata y apruebe con un alto y legítimo consenso una Ley de Reforma del Poder Judicial, ahora que estamos en democracia.

Declaro que el Gobierno no presentará sobre el tema proyecto de ley alguno y que respetará la decisión soberana del Congreso.

7. La reactivación económica está en marcha

Primero: Hemos logrado frenar la caída, revertir la recesión y abrir una nueva etapa que la calificamos de crecimiento moderado. En los últimos meses nuestra economía ha crecido entre 3 y 4 por ciento.

Las exportaciones, que son uno de los motores de nuestra economía, vienen teniendo un crecimiento sostenido en los últimos meses.

Los analistas de la región coinciden que el Perú es el único país de América Latina en crecimiento, un resultado estimulante, particularmente si miramos el complejo entorno mundial y regional. La economía mundial está en recesión, y

nuestra región vive momentos turbulentos, las Bolsas de Valores se caen, sacuden los mercados financieros. La interconectividad hace que estos fenómenos afecten nuestra economía.

La producción industrial se encuentra en alza y se tiene previsto que aumente en los próximos meses. La morosidad bancaria ha caído al 8 por ciento, es decir que la gente está cumpliendo sus compromisos con los bancos.

En los últimos meses, el sistema bancario ha inyectado 200 millones de dólares más a la economía, en tanto que el empleo global creció 2,4 por ciento entre abril y junio. Sé, sin embargo, que esto no es suficiente.

Segundo: Hemos logrado ordenar la política comercial exterior del Perú. Nuestras relaciones comerciales con nuestros socios tienen un rumbo claro a partir del fomento de nuestros lazos con la Comunidad Andina de Naciones, la incorporación del Perú a los trabajos del Área del Libre Comercio para las Américas (ALCA), y la ampliación de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas.

Tercero: Hemos hecho un esfuerzo por racionalizar y contener el gasto fiscal, hemos hecho un esfuerzo de disciplina fiscal a fin de establecer una trayectoria de moderación y responsabilidad en el manejo de la política económica, fijando niveles de déficit y de endeudamiento que sean prudentes.

8. La política social del Gobierno

En este campo nuestro principal objetivo ha sido la coherencia basada en cuatro principios: acción inmediata, concertación con los beneficiarios, reordenamiento institucional y cooperación internacional.

A partir de ese diseño hemos aprobado una Carta Social y se han fusionado los programas sociales bajo el nuevo Ministerio de la Mujer y el Desarrollo Social.

Primero: Pusimos en marcha el Programa a Trabajar Rural y Urbano. En el área rural, se ha generado 57 mil empleos en más de 1,300 distritos del Perú, a un costo de 221 millones de nuevos soles. A Trabajar Urbano generó 20 mil puestos de trabajo con una inversión de 44 millones de nuevos soles.

Segundo: Nuestro Gobierno reorientó la labor de FONCODES, alcanzando un mayor nivel de participación de la comunidad en la ejecución de las obras. En el último año, FONCODES ha invertido 451 millones de nuevos soles en los 24 departamentos del Perú y en más de 25 mil proyectos.

Tercero: Quiero también señalar los logros en el Apoyo Alimentario. Entre julio de 2001 a la fecha, el Gobierno ha destinado 19 millones de nuevos soles al Programa de Alimentación Infantil, que benefició a 300 mil niños; 48 millones para el Programa de Alimentación Escolar, que benefició a 900 mil niños; y 77 millones de nuevos soles los 14 mil comedores. Paralelamente, el Ministerio de

Salud, ha ofrecido raciones por un monto total de 227 millones de nuevos soles.

Cuarto: Hace siete meses inició sus operaciones el Seguro Integral de Salud, que hasta la fecha ha beneficiado a 4 millones de personas, que equivale a una cobertura del 48 por ciento de la población.

9. Hemos iniciado, y digo sólo iniciado, un cambio integral en la Educación

Dos son los ejes de la política educativa: calidad y participación.

Primero: Hemos iniciado un cambio integral que haga frente a la gravísima situación económica que encontramos. A los diagnósticos existentes se agregan los resultados del examen a los maestros y la evaluación del rendimiento escolar, presentadas en abril y mayo del presente año, que nos señalan un panorama verdaderamente desolador.

Segundo: En términos de calidad hemos sido particularmente cuidadosos. A diez meses de creación del Programa Educativo Huascarán se ha beneficiado a 500 mil alumnos y 25 mil docentes, y conectado cerca de 300 centros educativos

El Programa Educativo Huascarán. El Proyecto Huascarán está logrando que la tecnología llegue también a los pobres. En los próximos cuatro años, tendremos por este Plan Huascarán, 2 millones 200 mil alumnos beneficiados, 70 mil docentes capacitados y más de 4 mil colegios conectados.

A esto se agrega la capacitación de 6 mil maestros que se inicia con el apoyo recientemente logrado de Microsoft.

Tercero: Hemos iniciado un conjunto de programas pedagógicos, como la Nueva Secundaria, con énfasis particular en la Educación para el Trabajo, a la que se incorporó el 25% de los estudiantes de ese nivel. También hemos iniciado el Proyecto de Educación Rural que, con una inversión de 250 millones de dólares en los próximos cuatro años, debe contribuir a transformar el rostro de la zona rural del Perú.

Al comenzar nuestra gestión, empezamos un Plan de Revalorización del Magisterio. El eje del mismo ha sido el desarrollo de una carrera pública magisterial por méritos que ha permitido nombrar 23 mil nuevos profesores.

No puedo dejar de señalar el aumento a los maestros, el primero en siete años, y que por primera vez fue al básico, todo ello a un costo de 860 millones de nuevos soles.

Desde aquí rindo homenaje a la sacrificada labor de los maestros, y ante ellos rindo mi agradecimiento personal. Gracias a los maestros de Lima y de los

rincones más remotos del país. Gracias a ellos hoy soy Presidente de la República del Perú.

10. Infraestructura y energía

Primero: El INFES, en este último año ha construido 680 centros educativos a un costo de 63 millones de nuevos soles.

Segundo: A la fecha se ha ejecutado al cien por ciento las carreteras Cuzco-Combapata, Cuzco-Abancay Tramo IV, Yura-Santa Lucía Tramo I, y Yura-Santa Lucía II, y los puentes Débora en Piura, Bocapán, Bolsico y Quebrada Grande en Tumbes. Estos son compromisos cumplidos de nuestro Gobierno.

Tercero: La primera gran medida en el tema energético fue establecer las tarifas eléctricas para los más pobres del Perú. Por eso hemos creado el Fondo de Compensación Social Eléctrica (FOSE), que ha beneficiado a más de dos millones de familias pobres del Perú.

Cuarto: Se ha empezado a ejecutar el Plan Nacional de Electrificación Rural, que permitirá la construcción de 164 kilómetros de líneas de transmisión y 3,200 en líneas de distribución, para dotar de electricidad a 386 mil hogares. A la fecha, la ejecución de 35 obras a nivel nacional ha significado una inversión de 139 millones de nuevos soles.

11. El agro y la lucha contra la pobreza rural

Primero: Hemos puesto en marcha Agrobanco, cuyas operaciones se llevan a cabo con un capital inicial de 100 millones de nuevos soles. Señor Presidente, en este mismo hemiciclo hace un año me comprometí a crear un banco dedicado a apoyar crediticiamente a los agricultores del Perú. Hoy tengo el orgullo de decir: compromiso cumplido.

Segundo: Se ha modificado el Programa de Rescate Financiero Agrario, esto permite la reestructuración de deudas hasta por 30 mil dólares. Invoco a los bancos a que participen en este programa de rescate financiero, Desde el 31 de julio de 2001 hasta ahora se han acogido a este programa 2,500 deudores. A mis amigos de San Martín, de la Selva, les digo, cuenten con nosotros para ser intermediarios del sistema financiero para intensificar este programa de rescate financiero agrario.

Tercero: Hemos dado paso a una política de promoción a la agricultura. También hemos reducido del 12 al 7 por ciento el arancel para maquinaria y equipo para la agricultura y del 12 al 4 por ciento el arancel para la importación de insumos agrícolas.

Como resultado de este proceso Se ha logrado un crecimiento de las exportaciones agrícolas como espárragos, mango, uva, palta y mandarina.

Amigas y amigos, mirando hacia al futuro ¿qué nos proponemos de inmediato?

Peruanos y peruanas:

Una de nuestras autocríticas ha sido no haber podido comunicar con eficacia al pueblo la magnitud de la devastación y los escombros en que recibimos la economía. Esa responsabilidad la asumimos nosotros

Yo no puedo mentirle a mi pueblo y con responsabilidad hoy, señor Presidente, digo que el cuadro fiscal es extraordinariamente precario. Sin embargo, sé que juntos podemos salir de esto, y que para lograrlo es necesario que todos nos sacrifiquemos, particularmente los que más tienen.

Es nuestra responsabilidad cumplir con los más pobres. Claro, nada sería más fácil para mí que ofrecer hoy día, de inmediato, toda clase de facilidades para los empresarios y mejoras para los trabajadores.

No obstante, la escasez de recursos del Estado es tan grande que me resulta imposible hacerlo. Y además mi profundo sentido de responsabilidad con los 26 millones de peruanos me obliga a no cometer la insensatez de afectar la estabilidad de la economía nacional.

No voy a actuar bajo el principio de pan para hoy, hambre para mañana. No caeremos en el populismo. Manejaremos la economía con responsabilidad, tratando de que los logros macroeconómicos lleguen al ciudadano común y corriente.

Amigos y amigas:

Les pido a mis hermanos peruanos hacer un voto de paciencia mientras realizamos esta difícil tarea, para lo cual les pido el aporte de todos, sin distinción de credo político.

Hemos cumplido una etapa e iniciamos otra que debe asegurar los propósitos de esta reconstrucción democrática y económica.

El cambio de gabinete que hemos realizado hace pocos días apunta en esta dirección.

Amigos y amigas:

No traigo promesas. Traigo mi compromiso de continuar en mi trabajo de reconstrucción de la democracia y la economía.

Esto lo lograremos a partir de nueve grandes ejes de la acción del Gobierno:

Primero: Culminar la consolidación de nuestras instituciones democráticas.

Segundo: Continuar y acelerar la reactivación de la economía para generar más trabajo digno y productivo, y hacer que los logros macroeconómicos

chorreen. Hacer que nuestras hermanas y hermanos pobres sientan en sus manos ese logro macroeconómico.

Tercero: Me comprometo a descentralizar responsable y concertadamente al Perú.

Cuarto: Apoyar al agro y concertar con los productores agrarios.

Quinto: Respaldar la producción nacional, la exportación y el turismo.

Sexto: Fomentar la inversión privada con reglas claras y estables.

Sétimo: Promover la vivienda para los pobres.

Octavo: Promover a la juventud.

Noveno: Tolerancia cero frente a la inseguridad ciudadana.

En la dirección de este esfuerzo, la aprobación de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas es un suceso extraordinario. En efecto, en la madrugada de ayer, la Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas la cual abre la puerta grande a las exportaciones textiles y agroindustriales así como a la industria del calzado y cuero del Perú. Hay un mercado abierto en los Estados Unidos y ha llegado el momento que los empresarios se tiren a la piscina de la inversión para capitalizar ese mercado.

Hemos concretado un gran anhelo y la iniciativa de nuestro país beneficiará a miles de peruanos. He instruido a mi gabinete para que estudie los incentivos promocionales necesarios para potenciar y estimular a los empresarios nacionales y extranjeros a invertir masivamente en la producción y comercialización de los productos en los cuales tenemos enormes ventajas comparativas para beneficiarnos de ese mercado norteamericano ahora abierto. Este medida privilegia al Perú más que a otras naciones. Esta medida estimula la manufactura textil de algodón, la agroindustria, las exportaciones de mangos, espárragos y cítricos, así como al atún no enlatado. Miro con esperanza ver nuestras tierras verdes, desde Tumbes hasta Tacna, de la sierra a la costa, desde el centro hasta el oriente

Esta Ley de Preferencias Arancelarias permitirá incrementar el número de hectáreas cultivadas de 50 mil a 200 mil, y permitirá la generación de más de un millón de nuevos puestos de trabajo en el campo y la agroindustria.

Pero es particularmente importante para nosotros que se haya incluido en esto a las fibras de alpaca, vicuña y llama, en las que tenemos indudables ventajas comparativas, beneficiando principalmente a los pueblos más pobres de las zonas alto andinas del Perú. Esto es como una bendición de Dios para los pueblos del sur que acaban de ser afectados por una ola de frío. Los pueblos altoandinos hoy día tienen una enorme oportunidad.

Las nuevas partidas de esta ley regirán a partir del 1 de octubre de este año y la ampliación de las ya existentes serán retroactivas a diciembre del año pasado.

Esto se suma a otro logro que no debo dejar de mencionar. Se trata del Proyecto Camisea, viejo anhelo descentralista del sur del país que ha debido esperar 20 años. Hoy anuncio, Camisea ya no es un proyecto sino una realidad, la obra de mayor envergadura que hará mi Gobierno, y cuyo impacto trasciende el campo macroeconómico, al permitir que el país cuente con una política energética sostenible y que principalmente proteja el medio ambiente.

A partir de la puesta en marcha de Camisea, consumiremos gas natural que tendremos en abundancia, y dejaremos de utilizar otros combustibles de los que somos dependientes y deficitarios.

En lo económico, el país tiene que enfrentar sin embargo, la deuda social interna acumulada que afecta a millones de peruanos. Sólo habrá un ambiente para el crecimiento económico sostenido, si es que éste se basa en la paz y la estabilidad social y jurídica.

Por eso, hemos tomado la decisión de llevar a cabo ajustes en la política económica, observando un responsable manejo de sus recursos.

En esa dirección reafirmo el compromiso que hace pocos días suscribimos el Gobierno, los partidos y la sociedad civil, de sustentar nuestro desarrollo en la economía social de mercado con rostro humano.

En adelante colocaremos mayor énfasis en una mejor combinación de la inversión pública y el incentivo a la inversión privada para reactivar la economía y no apartarnos de nuestro objetivo principal: la de generar trabajo digno y productivo.

Los ejes de esas orientaciones son los siguientes:

Primero: hacer que la inversión pública y privada converjan y se potencien. Las carreteras, los caminos, la electrificación rural y el saneamiento, servirán de fundamento directo para la iniciativa productiva de los ciudadanos, sean estos campesinos, trabajadores dependientes, trabajadores por cuenta propia o empresarios de todo tamaño.

Con ello se producirá un clima político y social más estable, que se traducirá en un riesgo-país menor, atrayendo las inversiones privadas nacionales y extranjeras.

En este segundo año de mi Gobierno, se verá cada vez más claro este accionar.

Segundo: He dado las instrucciones necesarias a mis ministros, especialmente al de Economía y Finanzas, para la búsqueda de inversión pública que tenga

su respectivo financiamiento. Necesitamos incrementar la inversión pública, pero deberemos hacerlo sanamente, con su respectivo financiamiento

El Ministerio de Economía y Finanzas ha iniciado con la Corporación Andina de Fomento, el BID y el Banco Mundial las conversaciones necesarias para asegurar la ampliación y agilización del financiamiento externo.

Tercero: Reexaminaremos nuestro sistema impositivo para adecuarlo aun más a nuestras necesidades. Pagarán más los que más tienen. Estudiaremos con cuidado la distribución de la carga tributaria a fin de asegurar que esta tenga una distribución más equitativa y compartida.

Cuarto, convertiremos al Estado en el principal socio de los productores nacionales, en especial de la pequeña, mediana y micro empresa.

Se creará el Programa de Compras Estatales, que bajo los principios de calidad, oportunidad y precio, dinamizará la adquisición por parte del Estado de los productos agrícolas y manufacturados por los productores nacionales. Este programa no significará la creación de nueva burocracia y será supervisado mensualmente, al más alto nivel. Pero quiero reiterar mi compromiso como parte de esta reorientación: vamos a dar prioridad a la producción nacional y después a las importaciones

Este proceso ya ha empezado

En los últimos meses, el Estado ha comprado 3,700 toneladas de papa fresca a mil campesinos de Andahuaylas; 3,750 toneladas de arroz a 1,800 productores de Lambayeque; más de mil toneladas de trigo a los productores de Ayacucho; y hemos iniciado la compra de charqui y chalona a Arequipa y Puno. Esto es parte de nuestro esfuerzo por consumir la producción nacional. Asimismo, está en proceso la preparación de la compra de los nuevos uniformes para equipar la Policía Nacional, hechos con manos nacionales.

Hemos instruido a la institución del Estado que regula la adquisición de productos con recursos del Estado (Consucode), para que asegure la transparencia y diseñe el mecanismo que permita que de los 1,700 millones de dólares que compra el Estado en el exterior anualmente, por lo menos 500 millones sean destinados a comprar productos nacionales.

Queremos que las Fuerzas Armadas y Policiales, los ministerios, las universidades y los municipios les compren a los productores peruanos. Hago esta invocación desde esta tribuna en este día especial. Los invoco a la compra de la producción nacional. Es una manera de impulsar la demanda interna y reactivar la economía.

Quinto, propugnaremos convertir a las empresas exportadoras que usan insumos importados en los principales socios de la producción nacional de insumos. Les pido a las empresas mineras que no vayan tan lejos a comprar

sus insumos, sino que los adquieran de los productores de su mismo barrio, o sea los del Perú.

Sexto, en el mes de setiembre de este año se iniciará la convocatoria internacional para asociar la inversión privada para el Mega Proyecto Playa Hermosa en Tumbes, cuya inversión supera los 150 millones de dólares. Esto permitirá ensanchar nuestra ventaja comparativa en el turismo y asociarla a nuestras grandes ventajas en el turismo arqueológico.

Vivienda y construcción

La primera medida que hemos adoptado para enfrentar el tema de la vivienda ha sido crear el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para enfrentar de manera conjunta e integral los desafíos en este campo.

Primero: Hemos dinamizado el Programa Mi Vivienda trabajando para aumentar la construcción de viviendas cuyo valor se estima entre los 8 mil dólares hasta los 25 mil dólares.

Ahora, esta política se intensificará, anuncio, al establecerse el Bono al Buen Pagador, que permite un descuento del 20 por ciento del valor del préstamo. Con ello buscamos aumentar la construcción de la vivienda social, estimulando la oferta de terrenos para que el sector privado participe en más proyectos.

Segundo: El Banco de Materiales ha otorgado en el último año 24 mil préstamos para construcción y mejoramiento de viviendas. Entre los meses de agosto del presente y julio del próximo año, incrementaremos estas cifras mediante el financiamiento de proyectos de construcción presentados por asociaciones de vivienda. En los próximos treinta días, se iniciará el primer proyecto en la ciudad de Nazca.

Tercero: Nuevo Programa Nacional de Vivienda.

Hoy quisiera presentar un nuevo Programa para la construcción de viviendas sociales: el Programa Techo Propio, dirigido a los más pobres del Perú, que busca hacer realidad el sueño de la casa propia.

El Programa funcionará de la siguiente manera: El Estado, a través de un Bono Familiar Habitacional, otorgará un subsidio que servirá para cubrir un porcentaje muy significativo del costo de viviendas cuyo valor sea de 4 mil dólares. En este caso, el bono cubrirá hasta el 90 por ciento del costo de la vivienda.

Serán módulos acabados y contarán con instalaciones de agua, desagüe y luz, cuyos costos se reducen porque los terrenos serán donados por el Estado.

Durante el primer año, nos proponemos construir alrededor de 15 mil viviendas, de las cuales el 50% serán construidas en las regiones y provincias.

El primer Proyecto Piloto se encuentra ubicado en Barrios Altos y allí se construirán 372 viviendas.

Por esa razón, hago entrega el día de hoy al Congreso del proyecto de ley que formaliza la creación del Bono al Buen Pagador y del Bono Familiar Habitacional.

Micro y pequeña empresa

Todos los peruanos tenemos que reconocer que fueron ellos los que evitaron, en los períodos de crisis más severos, que el hambre y la delincuencia se hubieran dado la mano para llevar el país al caos.

Toca ahora al país ayudarlos a crecer y a formalizarse para que el sacrificio de su trabajo les devuelva la prosperidad, seguridad y legalidad, y en esto estamos trabajando.

Por eso, señor Presidente, entrego hoy al Congreso para su aprobación el Proyecto de Ley de Promoción y Formalización de la Micro y Pequeña Empresa.

En este espíritu, pondremos en marcha un programa que facilite el acceso al crédito a las micro y pequeñas empresas, canalizado a través de un fideicomiso administrado por COFIDE y acompañado de asistencia técnica y modernización administrativa.

También estamos perfeccionando nuestras normas tributarias, particularmente el Registro Único Simplificado, evitando que se transforme en una ventaja tributaria indebida o en una barrera a la iniciativa privada, lo cual garantizará un sistema tributario promotor y no discriminatorio.

Reactivación del agro

Reafirmo que el sector agrario tiene prioridad A-1 en mi Gobierno. En esa dirección hemos decidido lo siguiente:

Primero: Rebajar al 50 por ciento el precio del guano de la isla, un abono vital para la producción agraria y una ventaja comparativa con la cual cuenta el país. Al asumir mi Gobierno el precio del abono era de 247 dólares por tonelada, lo hemos rebajado a 180 y a partir de hoy día será de 125 dólares por tonelada.

Segundo: Instalar la modalidad del canje de deuda por trabajo para el caso de las deudas a los Fondos Rotatorios del Ministerio de Agricultura, una situación que angustia a más de 20 mil campesinos, cuyas deudas son menores a 5 mil nuevos soles.

Mediante el Programa Paga con Trabajo, esas deudas podrán ser honradas con trabajo en mantenimiento de caminos rurales, encauzamiento de ríos, limpieza de canales, entre otros.

Tercero: Acelerar el Programa de Rescate Financiero para el agro, que permita usar los 50 millones de dólares en bonos que existen hoy día en el mercado. Para este propósito, haremos las gestiones ante el sistema financiero para triplicar el número de deudores que se acogen al Rescate, que hoy es de 2,500.

En lo social

La rectoría en las políticas sociales del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social permitirá articular de manera integral, con la promoción de los derechos de la mujer, igualdad de género y prevención ante la violencia intrafamiliar.

En materia de derechos laborales y sociales, el Gobierno impulsará decididamente las concertaciones y reformas necesarias para continuar restableciendo los derechos de los trabajadores y el mejoramiento de sus remuneraciones.

En este sentido, señor Presidente, tengo el honor de firmar hoy en el Congreso la autógrafa de la Ley de implementación de los ceses colectivos, para resolver la situación de los trabajadores injustamente despedidos en la década pesada.

Quiero resaltar la convergencia de voluntades políticas para haber logrado la aprobación de esta ley.

Gracias al éxito de la Mesa de Cooperación de Madrid y a los créditos de fuentes multilaterales, el Perú podrá continuar la segunda fase del Programa A Trabajar.

Este año FONCODES iniciará el nuevo Programa *Mejorando tu Vivienda*, particularmente para las zonas rurales, ahí donde se concentra profusamente la pobreza extrema.

Inversión vial

Mi Gobierno ha decidido:

Primero: Profundizar nuestro programa de mantenimiento vial con uso intensivo de mano de obra, favoreciendo a las pequeñas empresas rurales, municipales y locales. Hemos diseñado un Fondo Vial, debidamente financiado por los usuarios de las carreteras, para asegurar que las inversiones realizadas sirvan sostenidamente para comunicar las regiones del país y den seguridad de transporte a nuestros ciudadanos.

Segundo: Culminaremos la ejecución de las obras de rehabilitación y mantenimiento de vías asfaltadas vías Ricardo Palma-San Mateo, La Oroya-Puente Matachico, Rioja-Tarapoto, Olmos-Corral Quemado, Chalhuanca-Abancay, Catac-Chavín-Huari, y el afirmado de Ollantaytambo-Alpamayo, entre otros.

Mi Gobierno ha decidido profundizar nuestro programa de mantenimiento rural y he dicho que estas son sólo algunas de las carreteras. No puedo dar todo el listado. Pero en los programas de diálogo departamental están enumeradas, señor Presidente. En el discurso completo tiene usted el listado de este programa vial.

Seguridad ciudadana

El Gobierno, convencido de la necesidad de mano firme en la defensa de la vida y la seguridad de los ciudadanos, ha decido dar impulso a una política de tolerancia cero contra las conductas que atentan contra los valores de paz y convivencia civilizada, sobre la base de la Sétima Política de Estado del Acuerdo Nacional.

En tal medida tomaremos las siguientes acciones:

Primero: Proponer al Congreso un proyecto que modifique la Ley que regula la acción de amparo, para que evitar que ésta se pueda accionar cuando se trate de las decisiones municipalidades. Una vida es demasiado cara para nosotros. Esta ley intenta evitar que_la irresponsabilidad se escude en una acción de amparo. Ya hemos perdido demasiadas vidas. Señores ayúdennos en la aprobación de esta ley.

Segundo: El Gobierno presenta al Congreso un proyecto de ley para agravar las penas para los delitos de secuestro, asaltos en banda y pandillaje juvenil. La democracia no tiene porque ser débil, tiene que tener sus propios mecanismos de defensa. Este Gobierno es respetuoso de las leyes y debe ejercerlas con mano firme

En el plano de la atención a las emergencias, mi Gobierno decidió declarar en emergencia a los departamentos del sur del país: Puno, Cuzco, Tacna, Moquegua, Arequipa, Apurímac, Ayacucho y Huancavelica, para acelerar la reconstrucción de las zonas afectadas por el sismo del año pasado y para ayudar a los que hoy sufren el fenómeno del friaje, la nevada y el granizo.

El monto total invertido en la reconstrucción del sur desde agosto del año 2001 a julio de 2002 asciende a 230 millones de nuevos soles.

También estamos realizando enormes esfuerzos para la habilitación y limpieza de alrededor de 497 kilómetros de carreteras y caminos hoy día interrumpidos.

Las elecciones municipales y regionales

Nosotros haremos lo necesario para que las próximas elecciones tengan la garantía de libertad, transparencia y limpieza.

Mi Gobierno no manejará electoralmente el gasto fiscal en los meses previos a las elecciones.

Declaro que como Presidente de la República me colocaré por encima de la contienda electoral y que mi labor será garantizar, en lo que me corresponde, la celebración de elecciones impecables.

Personalmente instalaré un mecanismo de consulta rápida con los jefes de los organismos electorales y el Ministerio Público para garantizar la limpieza electoral.

Del mismo modo, esta semana, el Gobierno dictará un decreto supremo que contendrá la prohibición a los funcionarios públicos de usar los recursos del Estado en actividades electorales e intervenir en ellas.

La juventud

Confieso, señor presidente, que me embarga una gran emoción al anunciar hoy al país el cumplimiento de un compromiso más, fundamental, que lo hemos logrado juntos el Congreso y el Ejecutivo.

Señor Presidente del Congreso, promulgó hoy la Ley de creación del Consejo Nacional de la Juventud, poniendo de esta manera el cúmplase a un compromiso contraído con la juventud de mi patria.

Hoy, por primera vez en la historia del Perú, se concreta el sueño de la juventud de ser protagonista de su propio destino y del desarrollo nacional.

Con la creación del Consejo Nacional de la Juventud se cierra el capítulo del abandono de ella, de la indiferencia frente a sus angustias y anhelos, y abrimos la posibilidad de establecer una alianza entre el Estado, los jóvenes y la empresa privada. Anuncio que este organismo tendrá rango de Ministerio, adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros.

La educación mirando hacia el futuro

En el plano educativo, el programa de cambio en la Educación está, sin embargo, en peligro de frustrarse si es que no hacemos una repriorización del Presupuesto Público en los próximos cuatro años, que nos lleve a garantizar que efectivamente los programas expuestos se cumplan.

Por nuestro lado, mi Gobierno hará todos los esfuerzos para acercarnos progresivamente a la meta de invertir el 6 por ciento del PBI en la Educación

para los próximos 20 años, conforme al compromiso asumido en el Acuerdo Nacional.

Lucha antiterrorista

El Gobierno será inflexible en la lucha contra la alianza perversa entre el terrorismo y el narcotráfico. Lo hemos demostrado. Aquellos que participaron en el atentado del Centro Comercial El Polo están tras las rejas.

En el ámbito político, debo decirles que hemos llegado a la conclusión de que se requiere una concertación política y social más amplia de lo que imaginamos para asegurar la culminación de la reconstrucción de la democracia y la economía. Sólo así se podrá asegurar el cambio democrático por el cual votaron los peruanos, sólo así podemos asegurar la gobernabilidad del Perú.

Hemos decidido iniciar la ejecución del Acuerdo Nacional instalando una Secretaría Permanente del Acuerdo Nacional, dependiente de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Reitero la decisión de presentar al breve plazo posible ante al Congreso un proyecto de ley de creación del Centro de Planificación Estratégica, para el desarrollo del país con visión de futuro. Ha llegado el momento de planificar nuestro desarrollo con visión de futuro. No podemos continuar siendo bomberos eficientes de las crisis de corto plazo.

Convoco a los partidos políticos democráticos al establecimiento de un Acuerdo para la Descentralización a más tardar en octubre de este año, que establezca reglas de juego claras para el proceso de asignación de competencias, creación de regiones, consulta popular, entre otros.

Vengo a invocar a este Congreso para que los partidos políticos representados en este recinto lleguemos a un acuerdo para la descentralización a más tardar en octubre de este año.

Este acuerdo debe basarse en los logros ya obtenidos en la Ley de Bases de la Descentralización, que aprobó el Congreso y que tuve el privilegio de promulgar en Cajamarca.

Necesitamos caminar con paso firme pero responsable hacia la descentralización, porque nadie desea que este proceso naufrague en la impaciencia y la intolerancia. La descentralización es una de las reformas del estado más históricas que iniciamos: hagamos que tenga éxito.

Amigas y amigos:

El viernes pasado el Perú ha presentado ante la Segunda Reunión de Presidentes de Sudamérica la creación de un Fondo de Solidaridad Financiera para la Defensa de la Democracia y Gobernabilidad en América Latina. Debo anunciar con regocijo que esta propuesta fue adoptada por los Presidentes de Sudamérica.

El propósito es claro: acoger recursos frescos que permitan inversión pública en las economías de la región, para generar empleo, dinamizarlas y protegerlas de los shocks financieros adversos. Cuidado que se regionalice la crisis.

Esta cruzada se basa en el convencimiento de que la democracia peruana no es una isla en América Latina y el mundo, y por lo tanto no podemos juzgarla aislada de esta realidad global y multilateral.

Aquí, señores, está en juego más que la democracia de un país llamado Perú. Invoco a la comunidad internacional para que atraviese las fronteras de las declaraciones y entre al campo de las acciones proporcionando recursos frescos que permitan en la región de América Latina su democracia y su gobernabilidad.

Ahora nuestro corazón sufre por la hermana Argentina, pero cuidado con las otras naciones. Las otras están preocupadas por nosotros y nosotros por la otras.

También nos proponemos usar las ventanillas de préstamos blandos del Banco Mundial y del Banco Interamericano para el Desarrollo, para hacer que la inversión pública se agilice y así dinamizar nuestra economía y defender nuestra democracia

Finalmente, aspiramos a lograr otros créditos blandos que permitan fortalecer y apaciguar la turbulencia social en la región.

Amigas y amigos, quiero abrir mi mente y mi corazón a los peruanos desde este recinto por el cual tengo un profundo respeto. El país debe tomar nota que a pesar de lo avanzado la situación es difícil y desafiante. Hay que ser conscientes que la situación de América Latina tiene un diagnóstico reservado y que lo peor en este momento son las posturas unilaterales que demandan soluciones inmediatas sin tomar en cuenta el contexto y las posibilidades financieras.

Al concluir este mensaje, nuestro Gobierno y yo personalmente queremos expresarles a los líderes políticos y sociales del país nuestro agradecimiento por sus opiniones, sus sugerencias y sus críticas, hayan sido éstas públicas o privadas, y hayan sido vertidas en cualquier tono.

No somos hombres y mujeres de conflictos, odios o rencores. La patria está por encima de cualquier pasión baja o destructiva. En 20 años nos hemos hecho mucho daño, hemos sangrado y llorado tanto que a veces pienso que ya no hay más sangre o lágrimas que derramar.

En todo caso, no hemos respondido ni responderemos con agravios. Nosotros sólo tenemos memoria para el olvido.

Este hombre de Cabana que un día bajó del ande, pobre pero digno, con las alforjas llenas de esperanza, cargadas de sueño, arropado sólo por el optimismo y esa terquedad en el futuro, seguirá convocando, como Arguedas, al abrazo de todas las sangres.

¿Qué puedo ofrecerles sino persistir en el cambio por el que hemos luchado juntos?

¿Qué más puede ofrecerles un Gobierno nacido de las entrañas del pueblo? Sólo orden, democracia, firmeza, descentralización, trabajo y justicia social.

Damas y caballeros Congresistas;

Amigas y amigos del Perú:

Los peruanos sí podemos. Somos mucho más grandes que nuestras adversidades. Hemos nacido cargados con el coraje para enfrentar las piedras en el camino. Así lo hicieron nuestros antepasados. El camino es largo por recorrer y está lleno de obstáculos. Pero este peruano y sé que tampoco ustedes nunca se arrodillarán frente a la adversidad. Dificultades que no matan, fortalecen.

Nosotros sí podemos. Hay fuertes razones para ser optimistas respecto al futuro, en la construcción de una economía sana, en la reconstrucción de la democracia, en la creación de trabajo digno y productivo, en la reducción de las desigualdades y la pobreza. No hay mujer u hombre que sobre. Ha llegado el momento de agarrarnos de las manos por encima de nuestras naturales diferencias políticas, para construir el rostro económico y social que nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos esperan.

Señores Congresistas nos espera un año de trabajo conjunto y coordinado. Dejemos de lado nuestros odios. Carguémonos del necesario optimismo. Hay razones para tenerlo. Nuestras diferencias políticas no deben dividir a los peruanos.

Si los peruanos juntos fuimos capaces de tumbar una dictadura y recuperar nuestra democracia, mirando hacia el futuro los peruanos somos capaces de tumbar la pobreza y la corrupción, el narcotráfico y el terrorismo.

No guardo rencor alguno. Los brazos están abiertos para todos los peruanos. Digo todos los peruanos. Juntos sí podemos. Los peruanos somos capaces de superar nuestras diferencias. Este Perú es grande, porque tiene mujeres y hombres grandes.

Que Dios bendiga al Perú, que Dios bendiga a nuestra patria.

¡Viva el Perú!